



Elección de dos representantes del sector de profesorado en la Comisión de Evaluación de la Calidad

Según el artículo 14.b del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario. (Acuerdo de 29 de septiembre de 2021 del Consejo de Gobierno), la Comisión de Evaluación de la Calidad de la titulación estará compuesta por: Dos miembros representantes titulares y dos suplentes de profesorado, uno de ellos, al menos, con vinculación permanente a la Universidad, elegido por y entre el profesorado que haya impartido docencia en los dos últimos cursos en la titulación y con un encargo docente de, al menos, treinta horas para estudios de grado, y diez horas para estudios de máster.

CALENDARIO ELECTORAL

X, 2 de noviembre de 2022	- Publicación de la convocatoria de elecciones. - Publicación del censo provisional. - Inicio plazo reclamaciones al censo.
V, 4 de noviembre de 2022	- Finalización del plazo de reclamaciones al censo.
L, 7 de noviembre de 2022	- Resolución de reclamaciones al censo - Publicación del censo definitivo - Inicio plazo de presentación de candidatos.
J, 10 de noviembre de 2022	- Fecha límite presentación de candidatos. - Proclamación provisional de candidatos - Inicio reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.
L, 14 de noviembre de 2022	- Fin de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos - Proclamación definitiva de candidatos - Sorteo mesa electoral - Inicio del plazo para la emisión del voto anticipado.
V, 18 de noviembre de 2022	- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.
M, 22 de noviembre de 2022	- Constitución mesa electoral - Celebración de las elecciones <ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Educación • Horario: 13 horas - Propuesta provisional de elegidos
J, 24 de noviembre de 2022	- Final del plazo de reclamaciones ante la Junta Electoral de Centro a la propuesta provisional de elegidos. - Resolución de reclamaciones y Proclamación definitiva

- La Comisión Permanente de la Facultad de Educación se constituye como Junta Electoral de este proceso
- Los candidatos que deseen presentar su candidatura deberán realizarlo por Regtel (<https://regtel.unizar.es/>) mediante escrito dirigido a la profesora Secretaria del Centro antes de las 13 horas del 9 de noviembre. Todos los plazos finalizarán a las 13 horas.
- El voto anticipado se entrega en el registro de la Secretaría del Centro

Zaragoza, a la fecha de la firma

Julio Latorre Peña

Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3 c de la Ley 39/2015)



69158d643a0ae8ad56b6184bc6654fad

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/69158d643a0ae8ad56b6184bc6654fad>

CSV: 69158d643a0ae8ad56b6184bc6654fad	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIO LATORRE PEÑA	Decano de la Facultad de Educación	02/11/2022 12:56:00	